

## PROGRAMA DE CURSO

### I. IDENTIFICACION

Nombre	: DERECHO CIVIL VI. DERECHO DE FAMILIA.
Código	: LDER1145
Carácter	: Mínimo
Duración	: Semestral
Ubicación	: Octavo semestre
Requisitos	: Derecho Civil V
Nº de créditos	: 12
Nº de horas	: 6-0-0

### II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura tiene como propósito principal el análisis de los principios y normas fundamentales que conforman el Derecho de Familia chileno, como asimismo la comprensión de su evolución, metodología y problemas en su aplicación.

### III. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los principios y normas relativos al derecho de familia.
- Desarrollar la capacidad para proponer soluciones adecuadas a problemas jurídicos en los que estén involucrados los principios y normas relativos al derecho de familia.
- Valorar el impacto de la regulación jurídica de la familia.

### VI. DESARROLLO DE UNIDADES

UNIDAD I: FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DEL DERECHO DE FAMILIA (5 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Conocer las características y los principios fundamentales que informan el derecho de familia chileno.
- b. Analizar la evolución del derecho de familia y los factores culturales, sociológicos y éticos que han influido en dicha evolución.
- c. Comprender los procesos de la regulación civil de la familia y su valor para la consagración y protección de los derechos fundamentales.

B. Contenidos

1. Concepto de familia.
2. Principios y características del derecho de familia.
3. Las bases constitucionales del derecho de familia.
4. Los tratados Internacionales y su importancia como fuente de la disciplina.
5. La evolución del derecho de familia chileno. Principales leyes modificatorias y complementarias.
6. El parentesco.
7. Estado civil.
  - a) Definición, características y efectos.
  - b) Prueba del estado civil.
  - c) Las sentencias en materia de estado civil.

C. Bibliografía

- MEZA BARROS, Ramón. *Manual de Derecho de Familia*. Tomo I. Santiago: Editorial jurídica de Chile, 1989. Pag. 7-18.
- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile, Tomo I, Cuarta edición actualizada, Santiago, 2003, pp. 9-23.
- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Derecho de Familia*, Fondo de Publicaciones, Escuela de Derecho. Universidad de Concepción, 1992, cap. I, pp. 5-10.

## UNIDAD II: EL MATRIMONIO (10 sesiones)

### A. Objetivos específicos

- a. Conocer las normas que regulan la celebración, efectos y disolución del matrimonio.
- b. Aplicar los conocimientos construidos para resolver diversos problemas jurídicos relacionados con el derecho matrimonial.
- c. Adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarios para brindar asesoría y defensa jurídica, frente a una situación de crisis matrimonial.

### B. Contenidos

1. Definición de matrimonio.
2. Requisitos de existencia y validez del matrimonio.
3. El consentimiento para contraer matrimonio.
4. La capacidad de los contrayentes.
5. Formalidades previas, coetáneas y posteriores al matrimonio.
6. El matrimonio celebrado en el extranjero.
7. Los efectos del matrimonio. Enunciación e importancia.
8. Los efectos personales del matrimonio entre los cónyuges.
9. Las crisis matrimoniales. Soluciones judiciales y extrajudiciales. La mediación familiar.
10. La separación matrimonial.
11. Disolución del matrimonio.
12. Divorcio.
13. Régimen jurídico de la nulidad matrimonial.
14. Las uniones de hecho. Su situación legal y jurisprudencial en el derecho chileno y comparado.

### C. Bibliografía

- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile, Tomo I, Cuarta edición actualizada, Santiago, 2003. Parte 1, cap. I, II, título 1° Cap. III.

- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Derecho de Familia*, Fondo de Publicaciones. Escuela de Derecho. Universidad de Concepción, 1992, cap. I, II, III, IV, V, VI.

### UNIDAD III: REGÍMENES MATRIMONIALES (15 sesiones)

#### A. Objetivos específicos

- a. Conocer los principios y normas que regulan los regímenes matrimoniales.
- b. Analizar las ventajas e inconvenientes de cada uno de los diversos regímenes de bienes, en el matrimonio.
- c. Aplicar los conocimientos construidos para resolver diversos problemas jurídicos relativos a los efectos del matrimonio en cuanto a los bienes de los cónyuges y en particular, los derivados de la disolución y liquidación de los diversos regímenes matrimoniales.

#### B. Contenidos

1. Los diversos regímenes matrimoniales.
2. Capitulaciones Matrimoniales.
3. El régimen de sociedad conyugal.
  - a) Concepto.
  - b) Activos y pasivos.
  - c) Recompensas.
  - d) Administración.
  - e) Disolución y liquidación.
  - f) Los gananciales y su renuncia.
  - g) Bienes Reservados.
4. El régimen de separación de bienes.
  - a) Separación legal de bienes.
  - b) Separación judicial de bienes.
  - c) Separación convencional.

5. El régimen de participación en los gananciales. Constitución, efectos y extinción.
6. Los Bienes Familiares. Ámbito de aplicación, fundamento, constitución y efectos.

C. Bibliografía

- CORRAL TALCIANI, Hernán, *Bienes Familiares y Participación en los Gananciales*, Editorial Jurídica de Chile, 1996, Título I, II, III, V.
- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile. Cuarta edición actualizada. Santiago, 2003, cap. III, Título II.
- RODRÍGUEZ GREZ, Pablo, *Regímenes Patrimoniales*, Editorial Jurídica de Chile.
- SCHMIDT HOTT, Claudia, *Nuevo Régimen Matrimonial*, Editorial Jurídica Conosur, Santiago, 1995, cap. III, IV, V.
- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Derecho de Familia*, Fondo de Publicaciones. Escuela de Derecho. Universidad de Concepción, cap. VII, VIII, IX, X.

UNIDAD IV: DERECHO DE FILIACIÓN (15 sesiones )

A. Objetivos específicos

- a. Conocer los principios y normas que regulan la filiación.
- b. Analizar la evolución del régimen jurídico de la filiación.
- c. Aplicar los conocimientos construidos para resolver diversos problemas jurídicos relativos a los efectos del matrimonio respecto de la persona y los bienes de los hijos.

B. Contenidos

1. La Filiación. Fundamentos, regulación e importancia.
  - a) Valores protegidos en la regulación de la filiación en Chile.
  - b) Clases de Filiación.
    - Filiación matrimonial.
    - Filiación no matrimonial.

- Filiación del hijo concebido mediante técnicas de reproducción asistida.
  - Filiación adoptiva.
  - c) Determinación de la filiación.
    - Determinación de la maternidad.
    - Determinación de la filiación matrimonial. La presunción de paternidad.
    - Determinación de la filiación no matrimonial. El reconocimiento y sus diversas clases.
    - La repudiación y sus efectos.
  - d) Las acciones de filiación. Diversas clases.
    - Investigación de la paternidad en nuestro derecho.
    - Principios y características de las acciones de filiación.
    - Acciones de reclamación de filiación matrimonial.
    - Acciones de reclamación de filiación no matrimonial.
    - Prueba en los juicios de reclamación de filiación.
    - Acciones de impugnación de filiación.
  - e) Efectos de la Filiación. Derechos y obligaciones entre padres e hijos.
    - Autoridad paterna.
    - Patria potestad.
    - Derecho de alimentos. Concepto, clasificación, requisitos.
    - Derechos sucesorios.
  - f) Filiación adoptiva
    - Requisitos, procedimiento y efectos de la adopción.
2. Guardas.
- a) Concepto y especies de guardas.
  - b) Diligencias que preceden a su ejercicio.
  - c) Administración.

### C. Bibliografía

- ABELIUK MANASEVIC, René, *La Filiación y sus Efectos*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2000, cap. I, Parte 2, Parte 3, Parte 4.
- CORRAL TALCIANI, Hernán, *Adopción y Filiación Adoptiva*, Editorial Jurídica de Chile, 2002.
- COURT MURASSO, Eduardo, *Nueva Ley de Filiación*, Editorial Jurídica Conosur, Segunda edición, Santiago, 2000, cap. I, II, III, IV, VII, VIII.
- RAMOS PAZOS, René, *Derecho de Familia*, Editorial Jurídica de Chile. Tomo II. Cuarta edición actualizada. Santiago, 2003, Título IV, Cuarta parte.
- SCHMIDT HOTT, Claudia y VELOSO VALENZUELA, Paulina, *La Filiación en el Nuevo Derecho de Familia*, Editorial Conosur LexisNexis, Santiago, 1999.
- Varios autores, *El Nuevo Estatuto de la Filiación en el Código Civil Chileno*, Fundación Facultad de Derecho, Universidad de Chile. LOM Ediciones, Santiago, 1999, cap. I, II, III.

### V. **METODOLOGÍA**

La metodología que será utilizada en esta asignatura mixtura exposición docente y actividades prácticas individuales o grupales.

### VI. **EVALUACIÓN**

La asignatura incluye tres evaluaciones a lo largo del semestre, todas de carácter acumulativo y cuyo valor conjunto es un 60% de la nota final del curso, y un examen cuyo valor es el 40% de la nota final del curso.